

CAPÍTULO SEXTO

LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN IRÁN Y ESPAÑA:

ENFOQUE ESPAÑOL DE LA CRISIS

LA SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN IRÁN Y ESPAÑA:

ENFOQUE ESPAÑOL DE LA CRISIS

Sumario

El grupo, autor de esta *Monografía*, estima que cualquier enfoque que desde España se le pueda dar a la actual crisis iraní, debe partir de la identificación de las situaciones de riesgo que se tendrían que afrontar, riesgos que indudablemente estarán ligados a los posibles escenarios en que pueda derivar la citada crisis. La dificultad de definir con precisión la gran cantidad de posibles escenarios, dada la multiplicidad de actores y el cúmulo de intereses contrapuestos, nos lleva a considerar los dos peores: una acción bélica de alta intensidad en Irán y su entorno próximo; o un periodo dilatado de tensión con esporádicos episodios de crisis que tengan repercusión en los países que constituyen nuestras fronteras meridionales. Partiendo de estos supuestos, hemos identificado cinco situaciones de riesgo que en el trabajo que se expone a continuación, analizamos de forma pormenorizada para finalmente extraer las correspondientes conclusiones.

Introducción

España forma parte de un doble sistema de seguridad colectiva, conformado por su pertenencia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea, lo que significa que los eventuales riesgos para la seguridad provenientes de Irán no es previsible que sean, en general, riesgos específicos que deba soportar en solitario nuestro país, sino que serían compartidos por todos nuestros socios y aliados y afrontados conjuntamente con ellos.

A la crisis planteada por el programa nuclear iraní, se está respondiendo en la Unión Europea con una posición común. En el marco de una Política Exterior de Seguridad Común (PESC), frecuentemente criticada por su escasa eficacia, la cuestión iraní no ha producido hasta el momento discrepancias importantes entre los Estados miembros y hay un apoyo general al alto representante para la PESC, que ha llevado el peso de la negociación con Teherán y a los Estados que, por razones

históricas o de relaciones comerciales, han participado más intensamente en estos contactos.

Ciertamente, cada Estado puede mantener sus propias relaciones bilaterales con Irán como con cualquier otro país y, en el caso de España, debe señalarse que las relaciones con Irán, al margen de este conflicto son correctas y ha habido intercambio de visitas de alto nivel hasta hace muy poco.

En la partida por el poder que se está jugando en la amplia región de Oriente Medio y Asia Central, Irán está actuando con una evidente maestría, al servicio de un inocultable objetivo: El de convertirse en el poder hegemónico de la zona. No en vano la actual República Islámica es la heredera de un largísimo pasado imperial, que hizo de Persia un factor clave en las relaciones internacionales desde el Cáucaso al Mediterráneo y al golfo Pérsico. La decisión del Gobierno de Teherán de avanzar, pese a quien pese, en su programa nuclear, prosiguiendo el proceso de enriquecimiento de uranio, no admite dudas. Con habilidad, el régimen de los ayatolá esgrime a su favor el artículo 4 el Tratado de No-Proliferación Nuclear (TNP), que reconoce el derecho de todos los países al uso pacífico de la energía nuclear. Y no parece probable que esas aspiraciones se vean frenadas por las presiones de las potencias occidentales (de las cuales, por cierto, unas presionan más que otras) ni por un eventual sistema de sanciones impuestas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), que sólo afectan a los sectores más deprimidos de la población.

Irán nunca reconocerá su decidida voluntad de tener la bomba atómica, consustancial con sus aspiraciones hegemónicas, en una región del Globo, además, donde existen ya tres potencias nucleares (Israel, India y Pakistán). Guste o no, la bomba se ha convertido en un atributo de poder que confiere status de gran potencia y posee una evidente capacidad de disuasión y, frente a enemigos con los que el arreglo es difícil o imposible (tal sería para Irán el caso de Israel), permite establecer un “equilibrio del terror” como el que funcionó durante la guerra fría. Pero produce todo tipo de escalofríos que un régimen fundamentalista como el de Teherán, pueda poseer la bomba atómica. Especialmente después de haber proclamado su voluntad de destruir al Estado de Israel, designio en que no está solo, ya que es compartido por todos los fundamentalistas o yihadistas. Muy destacadamente por Hizbulá que,

como es bien sabido, no es, en buena medida, sino la avanzadilla del Irán chií en la ribera del Mediterráneo.

Irán maneja con habilidad las sonrisas y la diplomacia, pero es imposible desconocer su radical posición contra el Occidente “corrupto y decadente”. No van sólo contra el “Gran Satán” (Estados Unidos), como decía Jomeini, sino contra toda esta civilización. Pero en la política iraní hay también el deseo de llevar a cabo un desquite histórico, en el seno mismo del mundo musulmán: Teherán aspira a terminar con siglos de supeditación de los chiíes a la mayoría sunnita. Y nunca han estado en mejores condiciones de conseguirlo. En 1986, todavía en plena guerra fría, un agudo experto francés, Alexandre de Marenches, que fue durante mucho tiempo jefe de los Servicios Secretos de Francia, escribía:

“Si se miran los mapas –como siempre se debe hacer- e imaginamos un golpe de Estado en Bagdad, de modo que el Bagdad que conocemos (el de Sadam Husein) desaparezca en beneficio de un Bagdad chiíta, en ese momento se constituiría un Imperio chiíta que se extendería desde Pakistán hasta el Mediterráneo. La vanguardia está ya en el Líbano.”

Cuando Marenches escribía esto, Hizbolá acababa de nacer y lo que no podía prever es que el “golpe de Estado” en Bagdad se lo iban a dar los americanos. Ironías de la historia. Lo cierto es que en el Irak pos Sadam, los mayoritarios chiítas, después de haber estado sometidos desde siempre a la minoría suní, han empezado a ejercer los derechos y el poder que les corresponden como mayoría. Sería una enorme ingenuidad pensar que, las lealtades nacionales fueran a predominar sobre las religiosas. Los intentos de encontrar diferencias entre el chiísmo de Irán y el de Irak son rebuscados. Un victimismo secular les une a ambos; comparten un mismo enemigo, los sunnitas, que han monopolizado la herencia mahometana. El desafío no es sólo para Occidente sino para los países árabes que, de Arabia Saudí a Egipto, son sunníes.

Posibles escenarios de evolución de la crisis

Teniendo en cuenta todo lo anterior y en función de cómo se ha ido desarrollando la crisis, podemos intuir, de forma general, tres escenarios como punto de partida.

Reanudación de la negociación y continuación de la vía diplomática

Una vez trasladado el “expediente iraní” al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), es posible que éste realice recomendaciones que no deriven en sanciones. Esta opción mantendría a la comunidad internacional en una aptitud negociadora que permitiría la permanencia de los inspectores de la Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA), la vigilancia del estado de avance del programa nuclear iraní y no cerrar la puerta a un posible acercamiento de posturas. Asimismo al evitar la escalada se propiciaría la restauración de la confianza en las relaciones bilaterales Irán – Unión Europea. Si la crisis deriva en la necesidad de una postura más dura de la comunidad internacional, el papel de la Unión Europea como mediador se vería desacreditado y anulado.

Sanciones político-económicas

Si el CSNU decide mantener la exigencia de cese del enriquecimiento de uranio, como paso previo para reanudar las negociaciones, y la presencia de inspectores para controlar el cese de esas actividades, las opciones sucesivas que se pueden contemplar ante una negativa iraní son las siguientes:

- Reducción de los intercambios diplomáticos con Irán y limitación de viajes a funcionarios iraníes.
- Prohibición de vuelos internacionales de o hacia Irán.
- Prohibición de exportaciones a Irán de gasolina y otros productos.
- Congelación de los fondos iraníes en el extranjero y limitaciones a la presencia de Irán en foros financieros internacionales.
- Prohibición de las ventas de armamento a Irán.
- Bloqueo de las compras de petróleo y gas a Irán.

Sin lugar a dudas esta reacción del CSNU reforzaría el papel que ha tenido la Unión Europea en este asunto, pero sus vínculos económicos con Irán se verían seriamente afectados, por no hablar del coste político que tendría el fracaso negociador. España perdería todo su margen de influencia en la crisis (el que realiza

a través de la Unión Europea), así como su emergencia en el mercado iraní y participación en la industria petrolera (aproximadamente 1.500 millones de euros anuales).

En relación con otros actores de la comunidad internacional, es muy dudoso que Rusia, China e incluso Japón estén en condiciones de poder aceptar una política de sanciones económicas. Sanciones que al no ser aceptadas unánimemente tendrían poco efecto en la economía, aunque es posible que dañasen a las capas más desfavorecidas de la sociedad iraní.

Por otro lado, una evolución de la crisis en sentido sancionador, al contrario del escenario anterior, provocaría la expulsión de los inspectores del OIEA, con lo que la comunidad internacional dejaría de saber del programa nuclear y daría a la sociedad iraní argumentos para aceptar los sacrificios de una reducción de la producción de petróleo, que podría utilizar el Gobierno iraní para provocar una crisis energética mundial.

Intervención militar

En realidad, este escenario no se contempla como una opción real, y menos a raíz del reciente triunfo de los demócratas en las elecciones norteamericanas, ya que la resolución 391 de 6 de abril de 2006 del Congreso de Estados Unidos, además de la normativa general de la Ley de Poderes de Guerra, obliga al presidente a obtener la autorización del Congreso antes de iniciar una acción militar contra Irán.

En la administración Bush no se está considerando como opción el “cambio de régimen” en Irán mediante una invasión terrestre. Sin embargo, si hay asesores que abogan por un ataque aéreo limitado a las instalaciones nucleares, que envíe a Irán la señal de que Estados Unidos no abandonan su objetivo. Esta intervención “limitada” retrasaría sin duda el programa nuclear iraní y serviría de seria advertencia a Irán del alto coste que va a tener para ellos la aventura militar nuclear y el apoyo que dan a los elementos desestabilizadores de Irak. No es de esperar que la Unión Europea y sobre todo Rusia y China apoyen una acción militar mientras existan opciones diplomáticas.

En el otro lado de la balanza está la consideración de algunos analistas acerca de que Irán podría extraer algunos beneficios de un ataque limitado que no destruyera su entramado de instalaciones nucleares. En primer lugar, su pretendido liderazgo en el mundo islámico se vería reforzado. En segundo lugar generaría un mayor apoyo interno al régimen actual, exacerbando el sentimiento nacionalista y eliminando cualquier posibilidad de evolución social a otro tipo de régimen. Finalmente sería un catalizador que llevaría a segundo plano las diferencias entre chiies y sunnies, uniendo a todo a todos los musulmanes en una causa común.

Identificación de los riesgos

Llegados a este punto, es difícil establecer la multitud de posibles situaciones en que pueden derivar las tres opciones básicas enunciadas, aunque si se puede afirmar que en los próximos años la inestabilidad será una constante regional en el Oriente Medio.

Para acotar este trabajo y extraer conclusiones de orden interno y no sólo de política exterior, se ha optado por considerar aquellas situaciones derivadas de la crisis que constituyen las hipótesis más desfavorables para nuestra seguridad o intereses económicos, esto es:

- Una acción bélica de alta intensidad en el escenario iraní y su entorno próximo.
- Un periodo dilatado de tensión con esporádicos episodios de crisis que tengan repercusiones en los países que constituyen nuestras fronteras meridionales.

En cualquiera de estos dos casos, identificamos cinco amenazas:

- Desabastecimiento de hidrocarburos, petróleo y gas.
- Guerra asimétrica en nuestro territorio o en la Unión Europea (terrorismo islamista).
- Presencia de islamistas radicales, en el poder, en países próximos.
- Acción de guerra en lugares con presencia de fuerzas españolas.

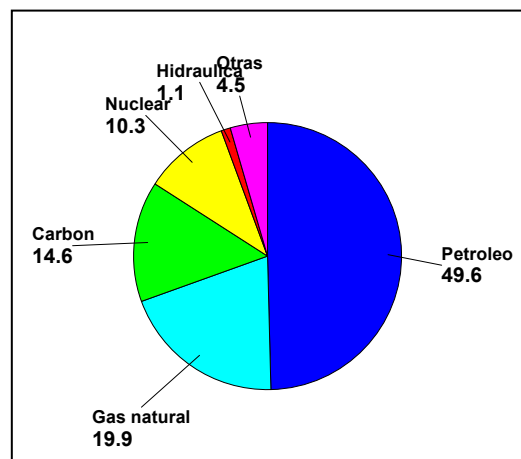
- Migración atmosférica de una nube radiactiva, producida, por un conflicto en el que se utilice armamento nuclear o en el que se destruyan instalaciones en las que se trabaja con materiales altamente radiactivos.

Vamos a tratar por separado cada una de estas posibles amenazas.

Descripción de los riesgos identificados

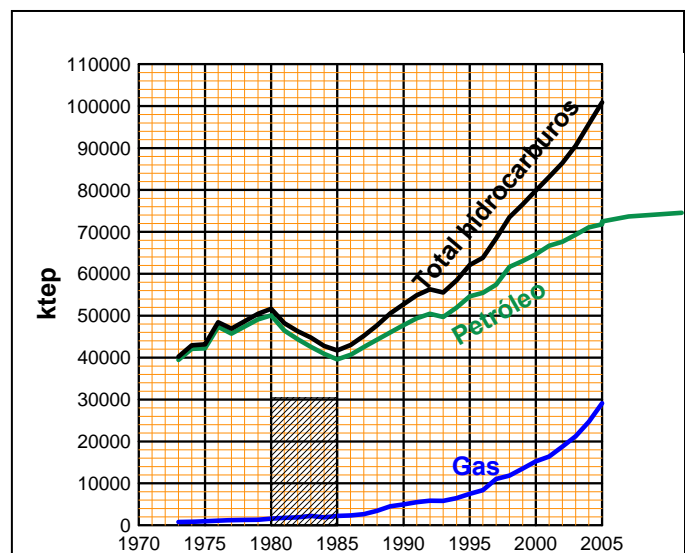
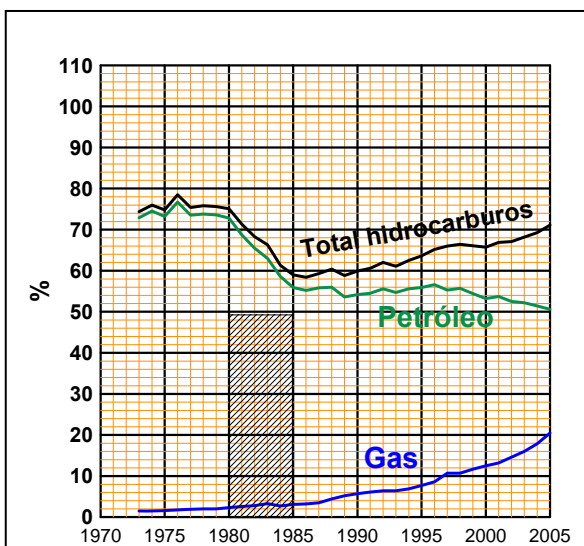
Desabastecimiento de hidrocarburos, petróleo y gas

El excesivo peso de los hidrocarburos (petróleo y gas) en la estructura del consumo de energía primaria en España, es preocupante, si se producen situaciones como las que estamos considerando. En el año 2005, ocupaba un 69,5% del total, según los datos del *Boletín Estadístico de Hidrocarburos* del MITYC, figura 1.



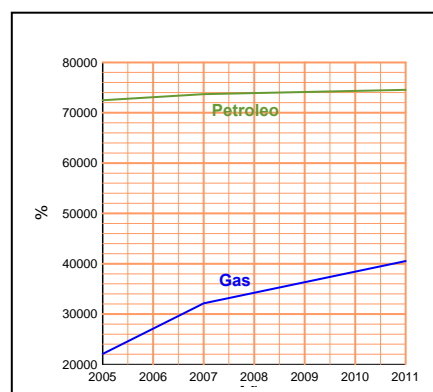
Esta cifra, según los datos de la Secretaría General de la Energía (MITYC) varía ligeramente, superando el 70% del total de consumo de energía primaria.

Por otra parte, las series históricas que facilita dicha Secretaría General y que se remontan al año 1973, ofrecen unas interesantes consideraciones, figuras 2 y 3.



En primer lugar, se observa que en porcentaje, el consumo de petróleo tiende a disminuir, mientras el de gas aumenta. Esto, en principio sería beneficioso, sino fuera por que casi la totalidad del gas, procede de zonas potencialmente peligrosas en las situaciones que estamos considerando.

Sin embargo, al observar el gráfico de la figura 2, vemos que la serie expresada en porcentajes, no explica la situación de una forma completa. Los consumos en ktep, ponen de manifiesto un crecimiento continuo en energía primaria, tanto de petróleo como de gas desde el final de la crisis energética de los años setenta y ochenta.

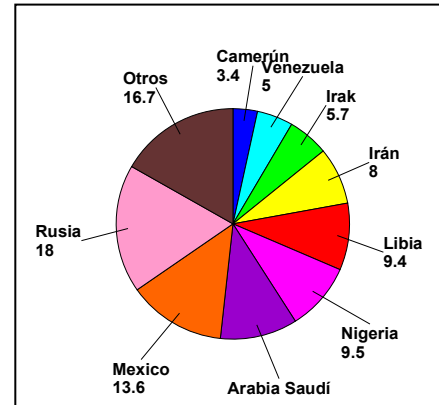
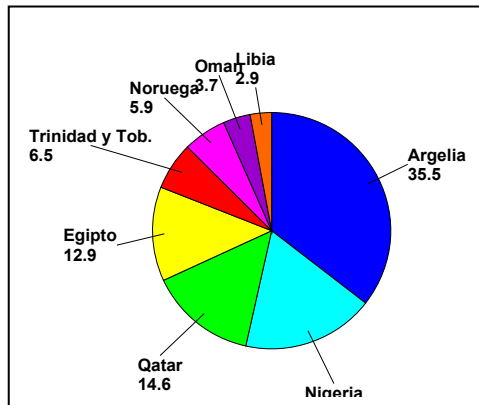


En segundo lugar, observamos como una relativamente pequeña caída en el abastecimiento de petróleo como energía primaria (17% o 12.000 kilotoneladas equivalentes de petróleo) entre 1980 y 1985, debida a la disminución de crudo disponible en los mercados y a su lógico encarecimiento, estuvo ligada a la crisis económica que en España se prolongo hasta bien entrada la década de los años noventa. Debemos reseñar que al definir como pequeña la caída, lo decimos por comparación a los consumos actuales.

La tendencia al aumento de las necesidades de hidrocarburos como fuente de energía primaria, no se detiene y las previsiones de consumo de energía primaria, hasta el año 2011, realizadas para la planificación de los sectores de electricidad y gas por la MITYC lo confirman, figura 3.

No es menos preocupante, la procedencia del crudo y del gas, pues a pesar de haberse diversificado las fuentes, elevados porcentajes de abastecimiento proceden de zonas afectadas por el conflicto, figuras 5 y 6 (69,6% en gas y 33,8% en crudo, sí

consideramos el conjunto de los países musulmanes que se reduce para el crudo a un 24,4% y para el gas al 14,6%, sí nos restringimos al área del golfo Pérsico).



En definitiva, España depende más de los hidrocarburos tradicionales (petróleo y gas) que la mayoría de sus socios europeos (70% contra el 60% en media de la Unión Europea) y aliados transatlánticos, la tendencia, es a aumentar dicha dependencia y además, las importaciones están fundamentalmente concentradas en países no democráticos, inestables y gobernadas por líderes poco fiables que han descubierto la enorme capacidad de chantaje que poseen, utilizando el arma energética. Es necesario establecer a la mayor brevedad, una política energética pensada para reducir la dependencia de los hidrocarburos y aumentar la eficiencia energética.

Guerra asimétrica en nuestro territorio (terrorismo islámico)

El fenómeno de la inmigración, era algo desconocido, hasta hace no mucho tiempo, en España. Eso explica que todavía en muchas cuestiones su tratamiento no este aun normalizado. Una de estas cuestiones, es el número de inmigrantes que se encuentran en nuestro país. Es curioso observar las considerables diferencias que existen entre las distintas fuentes, diferencias evidentemente derivadas de la utilización de diversos sistemas de cuantificación, cuadro 1. A todo esto debe añadirse el considerable número de personas que constituyen los "sin papeles" para los que solo hay estimaciones poco precisas.

Fuente	Número	Comentario
Padrón municipal revisado por el INE	3.730.000	Más los nacionalizados
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	2.740.000	Tarjeta de residente
Altas en Seguridad Social	1.721.000	Febrero 2006

La clasificación por procedencias, es la de la figura 7, Pero, al igual que sucede con el número, son poco precisas las de ámbito cultural. Estimaciones aproximadas para musulmanes que se realizan, sumando los magrebíes, la mitad de los asiáticos (palestinos y paquistaníes) y una parte de los subsaharianos, alcanzan un 18-19% que en numero de personas puede llegar a los 700-900.000, sin contar los que están nacionalizados y por supuesto, los ilegales o “sin papeles”.

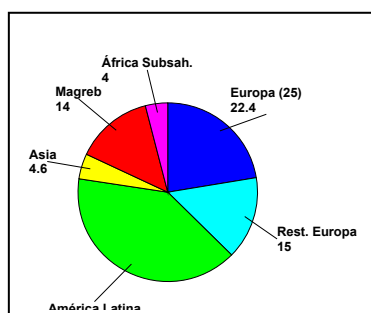


Fig.7. Distribución de inmigrantes por procedencia

No alcanzamos el número al que se llega en otros países europeos de nuestro entorno, pero no por ello deja de ser menos preocupante el papel que podrían desempeñar algunas minorías dentro de esa comunidad, en caso de un conflicto como el que nos ocupa.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el estrato social de este sector de la población, es sensible a la acción de clérigos radicales o líderes carismáticos (chiies o sunníes) que con cierta frecuencia, desarrollan su actividad en pequeños locales utilizados como mezquitas y que en caso de conflicto con sus países de origen, serían la plataforma ideal para la actuación de agentes políticos o incluso militares:

en acciones desarrolladas directamente en nuestro territorio; usándolo como base para proyectarse a otros países de la Unión Europea, o apoyando acciones con procedencia inicial en otros lugares.

No somos expertos en temas policiales o de información, ni es objeto de este trabajo, diseñar líneas de actuación en estos campos, pero si es nuestro objeto señalar los potenciales peligros y este, sin duda, es uno de ellos.

Presencia en el poder de islamistas radicales, en países próximos

Una llegada de islamistas al poder en Marruecos o Argelia, propiciada por la alteración generalizada en el mundo musulmán que provocaría un conflicto de alta intensidad en Irán, no es una opción que pueda descartarse e indudablemente constituiría una seria amenaza para nuestra seguridad.

No es esta, una situación que sorprendiera en el área de la defensa y por tanto estamos seguros que existen planes que prevén este tipo de situaciones. No obstante e incidiendo en lo expresado anteriormente, nuestro objeto no es entrar a discutir planes estratégicos, para lo que además gran parte del grupo no tiene especial formación. Sin embargo, si debemos señalar y por eso lo hacemos de forma explícita, una de las graves amenazas que pueden derivarse de conflictos de alta intensidad en el espacio iraní.

Acción de guerra en lugares con presencia de fuerzas españolas

En la zona de Asia próxima a Irán, España tiene en estos momentos tropas en el Líbano y en Afganistán. Parece poco probable que la agudización de la crisis iraní pudiera llegar a tener alguna incidencia en este último país, aunque se da la circunstancia de que el contingente español se halla ubicado en una zona muy próxima a la frontera afgano-iraní.

En Afganistán, el peligro proviene de una posible extensión al oeste de los ataques y combates que se están desarrollando en el sur y en este de Afganistán, como manifestaciones de la guerra de guerrillas que los talibán mantienen contra las fuerzas de la OTAN. La República Islámica de Irán no simpatizó nunca con el régimen de los talibanes, como parece lógico al ser la primea chií y los segundos sunnís, por lo que no parece probable que llevaran a cabo ningún movimiento que

podiera favorecer a los talibán. A lo anterior, deben añadirse los enfrentamientos entre señores de la guerra locales por cuestiones de dominio de territorio y tráfico de drogas, que si bien generan inseguridad, no podemos ligarla al conflicto iraní.

Mucho más fácil sería que, si la crisis se agravara, Irán decidiera utilizar a Hizbolá, que viene a ser una especie de “brazo largo” iraní en el Líbano. Podría darse el caso extremo –que en estos momentos parece poco probable- de que Irán estimara conveniente hostigar a las tropas occidentales, a cuyos países podría culpar de las eventuales sanciones o, en general, del empeoramiento de la situación. En ese caso Hizbolá, que es armada y financiada por Irán, sería un instrumento muy útil. Evidentemente, en una primera fase las tropas de UNIFIL se verían forzadas a responder, de modo que unos *cascos azules*, cuya misión en principio venía a ser la de una fuerza de interposición, se transformarían en tropas obligadas a desplegarse y combatir en defensa propia. Tal situación cambiaría totalmente los supuestos de la misión y rompería las bases sobre las que se asienta el mandato de Naciones Unidas para esta misión, tal y como ha sido establecida por la resolución 1701 del Consejo de Seguridad.

Si se llegara a esta situación extrema, es muy probable que tal cosa supusiera la reanudación de la guerra de julio-agosto del presente año, ya que es difícil imaginar que Israel se mantuviera al margen. Este último país podría argumentar que esos ataques eran la muestra evidente de que Hizbolá había seguido armándose, en abierta ruptura con la citada resolución. Tampoco podría descartarse que Hizbolá reanudara sus ataques misilísticos contra territorio israelí. El débil ejército del Líbano difícilmente podría abstenerse de actuar en una región, el sur del país, en donde ha vuelto a estar presente, después de muchos años. En el tenso ambiente que con independencia de cualquiera otra circunstancia- se vive en el Líbano, tras los asesinatos de figuras antisirias, no sería difícil imaginar una nueva injerencia de Siria, que mantiene buenas relaciones con Irán y cuyas ambiciones en el Líbano permanecen intactas.

Si se dieran todas o alguna de estas posibilidades, la misión de Naciones Unidas (UNIFIL) dejaría de tener sentido, al menos hasta que se llegara a un nuevo alto el fuego. Las tropas occidentales abandonarían, en consecuencia, el Líbano. No sería la primera vez que ocurre tal cosa, ya que en los años ochenta, americanos y

franceses que estaban en misión de Naciones Unidas en el Líbano, se vieron forzados a retirarse ante el recrudecimiento de la guerra civil en ese país y la retirada se realizó en circunstancias dramáticas..

Migración atmosférica de una nube radiactiva

La multitud de centrales nucleares en funcionamiento, en lo que comúnmente denominamos mundo desarrollado, demuestran que cuando se cumplen estrictamente las normas de seguridad e inspección establecidas, son instalaciones sumamente seguras. Por el contrario, si no se cumplen, caso “Chernobil”, se puede generar una catástrofe que puede afectar a áreas geográficas que exceden con mucho la región en que están implantadas.

En el caso de “Chernobil”, las deficiencias de diseño, operación, mantenimiento y construcción, dieron lugar a la catástrofe, de todos conocida y la nube radiactiva que se produjo, se extendió por toda Europa, dependiendo, de las condiciones meteorológicas imperantes en el momento, que afectara a uno u otro lugar.

La generación de una nube radiactiva, bien como consecuencia de la utilización de armas nucleares, menos probable, o bien como consecuencia de la destrucción de una instalación nuclear: por sabotaje; bombardeo; o catástrofe natural (posible terremoto de alta intensidad en Irán que rompiera el sarcófago) puede producir una nube radiactiva que migrará en función de las condiciones meteorológicas. De todas formas, después de analizar situaciones atmosféricas correspondientes a más de los últimos cincuenta años y teniendo en cuenta la distancia que separa el oeste de Irán de las islas Baleares, nuestra comunidad más oriental (más de cuatro mil kilómetros), se puede llegar a una conclusión optimista.

Para justificar esta tesis creemos necesaria una breve introducción meteorológica. Teniendo en cuenta que la circulación de la atmósfera, es de carácter zonal: sigue aproximadamente la dirección de los paralelos; sopla de oeste a este en las altas capas atmosféricas. Además y como es sabido, dicha circulación es a su vez determinada por la rotación y la traslación de la Tierra, su orografía, la distribución de masas oceánicas, de las masas de aire y la fuerza de Coriolis, las probabilidades de que una nube radiactiva producida en territorio iraní alcanzase España son bastante escasas por no decir prácticamente nulas.

Asimismo, y aunque no quede completamente descartada esa posibilidad también sería difícil que llegasen partículas aisladas a través de los altos niveles atmosféricos, que después podrían ser depositadas en la superficie peninsular o insular mezcladas con gotas de lluvia.

La diferencia de temperaturas entre el Ecuador y los Polos da lugar a las variaciones de presión lo que a su vez origina la energía suficiente para que se produzcan los movimientos del aire. Esta compleja máquina que es la atmósfera se ve sometida a la acción física de sus diferentes componentes y está regida por las leyes de un gas perfecto, lo que trae como resultado el tiempo y el clima, que son a su vez consecuencia de los anticiclones, giro de los vientos en el hemisferio norte en el sentido de las agujas del reloj, y de las borrascas, en sentido contrario.

Bajo la influencia de la presión, el aire se movería perpendicularmente a las isobaras yendo de las altas a las bajas presiones, siempre que no existan otras fuerzas. La principal de ellas, como hemos señalado anteriormente, es la fuerza de Coriolis, que es máxima en los Polos y prácticamente nula en el Ecuador. En el hemisferio norte origina un desvío hacia la derecha mientras que en el hemisferio sur lo hace hacia la izquierda y su influencia es grande sobre la trayectoria del viento. Cuando la fuerza de Coriolis y la de la presión se equilibran, el viento sopla paralelo a las isobaras. Recordemos que la fuerza de Coriolis es el efecto que sufre un objeto en movimiento que se mueve en línea recta sobre una superficie en rotación. (Fue descubierta por Gustave Gaspard Coriolis en el año 1835).

Con lo anteriormente expuesto podemos comprender que aunque hay zonas mucho más propicias para la formación de las borrascas o de los anticiclones, estas pueden formarse en cualquier lugar del Planeta y en consecuencia los vientos pueden arrastrar partículas hasta lugares muy alejados del lugar del que parten. Es conocido el hecho de que el siroco en Canarias ha llegado a producir el cierre de aeropuertos, por falta de visibilidad, debido al polvo arrastrado desde el Sáhara, o que la persistencia de los vientos del sur durante varios días hace en numerosas ocasiones, que las primeras gotas de lluvia que caigan en Baleares o en el sur de la Península sean barro por la misma procedencia.

Tras estas, quizá largas, consideraciones queremos exponer la situación atmosférica que hemos encontrado más desfavorable para España en cualquiera de los casos que hemos citado al principio, y subrayar que ni siquiera en el caso de que se diesen esos supuestos estimamos que se fuese a dar una concentración preocupante de partículas radiactivas.

Corresponden al ocho de septiembre de 2000. En el mapa de superficie se aprecia que un centro de bajas presiones situado al oeste del mar Rojo y un anticiclón centroeuropeo favorecen los vientos procedentes de Irán hasta la península Ibérica pero su largo recorrido terrestre constituiría un obstáculo que iría calentando la masa de aire, haciéndola desplazarse hacia alturas superiores, circunstancia a la que también contribuiría la fuerte evaporación del Mediterráneo. Reiteramos nuevamente que una masa de aire, contaminada o limpia, partiendo de Irán, llegue a alcanzar España es complicado, aunque llegado el caso habría que estudiar, con más detalle, para tener plena seguridad, otros factores como la humedad y el gradiente vertical de temperaturas.

En el mapa que representa la situación, el mismo día, del nivel al que la presión corresponde a 500 milibar/segundo, donde se fraguan la mayor parte de los fenómenos meteorológicos, vemos en el trazado de las isohipsas (líneas que señalan las distintas alturas en las que se registra esa presión y que están comprendidas generalmente entre los 5.500 metro/segundo y algo menos de 6.000) un anticiclón que se extiende desde Irán hasta Egipto donde el viento voltea y se dirige (se aleja de España) hacia el mar Caspio. Hasta la borrasca centrada sobre Italia podrían llegar algunas partículas radiactivas y alcanzar tangencialmente, por la parte occidental de la misma a las Islas Baleares. Sería el único y poco probable peligro.

Queremos, asimismo, resaltar que si la liberación de partículas se realizara en algún país más occidental, pongamos por caso Israel, nuestro peligro sí sería elevado. Por último, de tener lugar, como venimos suponiendo, que la zona focal fuese Irán, China también correría un alto riesgo por lo que, lógicamente, debe ser el más interesado en que este hipotético caso no llegue a hacerse realidad.

Conclusiones

De este somero e incompleto análisis se deriva que a tenor de las posibles alternativas de evolución de la crisis y de las consecuencias que podrían tener las hipótesis más desfavorables, la mejor opción para tratar la crisis de Irán para los intereses españoles, y en general de todo el mundo, es prolongar la vía de la negociación diplomática, ahora que Irán todavía no ha hecho trasgresiones flagrantes del TNP.

Así pues en el ámbito de la política exterior se trataría de:

- Evitar la imposición de sanciones a Irán por parte del CSNU puesto que:
 - Sólo aumentan el coste de la opción nuclear, no reducen la capacidad de conseguir una bomba nuclear y no afectarían substancialmente a la economía iraní.
 - Eliminan las posibilidades de que haya una evolución del régimen hacia posturas menos extremas.
 - No eliminan la escalada de la crisis.
 - Sólo afectan a los sectores más deprimidos de la sociedad
- Evitar la retirada de la OIEA de Irán, ya que es el único mecanismo de vigilancia de que dispone la comunidad internacional.
- Promover la devolución del expediente por parte del CSNU al OIEA.
- Buscar el consenso con aquellos estados que puedan presionar a Irán hacia una salida negociada de la crisis.
- Apoyar las decisiones de la Unión Europea que permitan mantener abierta las vías negociadoras. En esta dirección quizá lo más importante sea propiciar que Estados Unidos inicien conversaciones con Irán sobre su programa nuclear y el apoyo que da al terrorismo. Se debe ofrecer a Irán un abanico de incentivos económicos políticos y de seguridad. Estas garantías de seguridad pasan por que Estados Unidos renuncien a un “cambio de régimen” por la fuerza en Irán, a cambio de garantías de los ayatolas de que no van a producir armamento nuclear y su renuncia a utilizar el apoyo al terrorismo como instrumento de acción política.

- Dejar claro a Irán que España, aunque apoya el derecho de los países a tener tecnología nuclear para fines pacíficos, si llega el momento, apoyará las decisiones que tome la comunidad internacional en el caso de que se verificase, sin posibilidad de error, la intención del uso militar de esa tecnología por parte de Irán.

En el ámbito interior:

- Aunque esta conclusión, no será ninguna sorpresa para las autoridades españolas en la materia, es preciso reconsiderar urgentemente, la estructura de abastecimiento de energía primaria y disminuir de forma considerable la dependencia de los productos petrolíferos, dado que un importante porcentaje del suministro proviene de países con un riesgo de inestabilidad considerable. Como fuentes energéticas alternativas, hay que considerar aumento substancial de la generación a partir de energía nuclear; la prolongación de las redes de gas europeas hasta nuestro territorio; gas de procedencia rusa, y aumentar la utilización de hulla procedente de países no conflictivos (Polonia, Australia y Suráfrica), al tiempo que se incentiva la investigación para reducir emisiones a la atmósfera, procedentes de la utilización hulla, y la aportación de energías renovables.
- No descuidar las acciones de información sobre la comunidad musulmana. Mantener al máximo nivel la cooperación, en esta cuestión. No debemos olvidar que algún tipo de atentado en un país próximo, podría afectarnos sensiblemente y que la permeabilidad de las fronteras europeas, propicia que se pueda preparar un atentado en un país y cometerlo en un tercero.
- Mantenerse alerta sobre los avatares de la política interna de los países del Magreb, creemos que esta cuestión es una prioridad tradicional de nuestra seguridad y defensa.
- Mantener activos los mecanismos de protección civil en lo que se refiere a acciones nucleares, biológicas y químicas.

COMPOSICIÓN GRUPO DE TRABAJO

D. ALEJANDRO MUÑOZ-ALONSO LEDO

Senador Grupo Popular

D. JUAN ANTONIO CUADRILLERO PINILLA

Contralmirante. Jefe de la División Logística del Estado Mayor de la Armada.

D. FERNANDO NÚÑEZ BASAÑEZ

Catedrático Escuela Técnica Superior Ingenieros Navales. Universidad Politécnica.

D. ANDRÉS CARBÓ GOROSÁBEL

*Director del Departamento de Geodinámica. Catedrático Geología
de la Universidad Complutense.*

D. JOSÉ ANTONIO MALDONADO ZAPATA.

Instituto Nacional de Meteorología –Jefe del Área de Meteorología Televisión Española.

D. ANTONIO SERRANO RUIZ-CALDERÓN

Jefe Servicio Seguridad Universidad Rey Juan Carlos.